

Mural ENCO MUNIDAD

Comunicación directa de ISAGEN con las comunidades del área de influencia de la Central Hidroeléctrica Río Amoyá - La Esperanza

Enero - Febrero 2025 / Edición 88°



Con alegría y en medio de una integración las comunidades de la Pastoral Rural y de la Tierra terminaron su formación. Recordemos que este es un proyecto de la Parroquia San Juan Bautista de Chaparral, respaldado por ISAGEN, que combina el acompañamiento espiritual, con el psicosocial y la formación de las comunidades en agroecología.

Desde ENCOMUNIDAD felicitamos a la Parroquia San Juan Bautista, los profesionales y las comunidades por los logros alcanzados durante el 2024 y esperamos que lo aprendido, sea puesto en práctica en sus veredas y familias.





Desde la Gerencia

Estamos de aniversario



En 30 años hemos duplicado nuestra capacidad: pasamos de 3 a 27 centrales y generamos casi el 20% de la energía nacional anualmente con más de 3.000 MW verdes.

Cumplimos altos estándares de operación y protegemos la biodiversidad en más de 170 km².



Transferencias de Ley

Noviembre - Diciembre 2024

ISAGEN comparte con las comunidades de sus áreas de influencia información importante sobre el pago de Transferencias de Ley del Sector Eléctrico. Este recurso es el dinero que todas las empresas del sector eléctrico debemos pagar a los municipios y Corporaciones Autónomas Regionales, en los territorios donde hacemos presencia, por el uso que hacemos de los recursos naturales renovables para la generación de energía.

Nota: Pueden presentarse diferencias en el valor pagado no mayores a \$1,00, ocasionadas por el manejo de decimales en la fórmula utilizada para el cálculo de las transferencias. La tarifa de venta en bloque de energía para el año 2024 es de \$160,64013 por kWh, publicado por el operador del mercado XM, según lo estipulado por la CREG en la Resolución 010 de enero de 2018.

A partir de julio de 2021 entró en vigor el Decreto 644 de 2021, que reglamenta el artículo 24 de la Ley 1930 de 2018 (Ley de Páramos), el cual establece la destinación de un porcentaje de las Transferencias de Ley para la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del Fondo Nacional Ambiental – FONAM.

Los municipios deberán utilizar estos recursos en al menos un 50% en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental. De acuerdo con la Ley 1930 de 2018, se entiende por saneamiento básico y mejoramiento ambiental la ejecución de obras de acueductos rurales y urbanos, alcantarillados, tratamiento de aguas y manejo y disposición de desechos líquidos y sólidos. Tanto para los municipios como para las Corporaciones, la ley establece que solo podrán destinar hasta el 10% de las transferencias para gastos de funcionamiento. Aquellos municipios que cuenten con ecosistemas de páramos deberán priorizar la inversión de los recursos en la conservación de estas áreas.



MUNICIPIO O CORPORACIÓN	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Chaparral	\$ 171.483.279	\$ 114.097.445
Cortolima	\$ 84.884.222	\$ 56.478.235
FONAM SPNN	\$ 86.599.055	\$ 57.619.209
TOTAL	\$ 342.966.557	\$ 228.194.888



Comunidad Generadora

Un viaje de ilusión en la Navidad Comunitaria

En la bodega de ISAGEN, un pequeño tren se despertó emocionado, pues había escuchado que pronto comenzaría su gran aventura: viajar hasta alguno de los municipios que hacen parte del área de influencia de la Central Amoyá para llegar hasta los brazos del niño que sería su dueño.

Envuelto en papel brillante y junto los otros juguetes, el tren se acomodó para recorrer el camino que lo llevaría hasta su destino.

Cuando los juguetes llegaron, los niños estaban felices, pues la espera había acabado. Finalmente, unas manitos recibieron el pequeño tren con alegría.

Y, así, él supo que su misión se había cumplido: ser el compañero fiel de un niño que lo esperaba ansioso.

Desde ISAGEN, nos alegra haber sido parte de sus celebraciones navideñas, con la entrega de los regalos y esperamos seguir fortaleciendo nuestra relación de vecindad, a través del respeto y la transparencia.





De Nuestro Interés

Espacios ENCOMUNIDAD para aprender y compartir

Sabemos que la formación e integración de los contratistas, empleados y comunidades vecinas son espacios que nos permiten vivir de una manera diferente la gestión que realizamos en el territorio; por eso, contamos con actividades como la Jornada Ambiental para presentar de cerca las actividades de protección y conservación. Pero, además, son la oportunidad para que las comunidades compartan sus vivencias y experiencias en diferentes proyectos, apoyados por la Empresa y presenten sus emprendimientos para que el personal de ISAGEN los disfruten, adquieran y aprecien el trabajo realizado por manos hermosunas.

Jornada Ambiental 2024 – Central Río Amoyá.



Geraldin Suárez Vallejo – Gestión y Acción.



De Nuestro Interés

Bienvenidos los cambios en ISAGEN

Hoy queremos compartir con ustedes una importante transición en nuestro equipo. Nos complace presentar a **Claudia Echeverri Mejía** como nueva **Directora Ambiental**. Antropóloga de formación, fue hasta hace poco la coordinadora ambiental de las Centrales Miel I, Amoyá y los parques eólicos en La Guajira.



Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a **Claudia Lucía Álvarez** por sus más de 20 años de dedicación y compromiso con la sostenibilidad. Su legado, marcado por un liderazgo inspirador y su profunda pasión por el medio ambiente, ha dejado una huella imborrable en nuestra empresa.



¡Les deseamos éxitos y aprendizajes en esta nueva etapa!



Cuidando Nuestro Planeta

Una charla sobre la restauración del bosque



¡Hola, Genaro! ¿Has oído hablar del Plan de Restauración Ecológica en la central Amoyá?



¡Claro! Es una estrategia para recuperar áreas naturales que se han degradado, con el paso del tiempo, para recuperar sus servicios ambientales.



¿Y eso cómo funciona en la Central?

El Plan se desarrolla hace varios años como medida de compensación ambiental definida por CORTOLIMA. ISAGEN lo implementa como parte de sus compromisos legales y actualmente cuenta con dos componentes:

- Recuperar los bosques cercanos a los cuerpos de agua, mediante la siembra de nuevos árboles y el cuidado de las especies sembradas.
- Crear sistemas agroforestales en los predios vecinos, para reducir la presión sobre los bosques y mejorar la capacidad productiva de las familias.



¡Eso suena genial! ¿Las comunidades también participan?

¡Sí! Los vecinos firman acuerdos de conservación que les permiten recuperar el ecosistema y, al mismo tiempo, sembrar cultivos sostenibles como aguacate loreno, naranjas, limones tahití, mandarinas y cacao.



¡Me encanta que todos trabajen juntos!

¡Así es!, gracias a este Plan, ya se han sembrado más de 7.000 árboles en sistemas agroforestales y recuperación de bosques. Los cuales reciben cuatro mantenimientos al año, podas de formación, fertilización y control de la vegetación competidora.



Definitivamente, más allá de ser una acción de cumplimiento legal, el Plan es una estrategia con la que ISAGEN está comprometido por la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades vecinas de la central Amoyá.

¡Comuniquémonos ENCOMUNIDAD!



¿Quieres contactarnos?

Para nosotros es fundamental mantener la comunicación con nuestras comunidades, conocer sus opiniones, ideas, dialogar y construir confianza. Esta comunicación la mantendremos a través de WhatsApp.

Profesionales sociales de los territorios:

Diana Milena Campos
Teléfono: 313 759 4645

Gestión social en la
Central Hidroeléctrica
Rio Amoyá – La Esperanza.

Sergio Castilla
Teléfono: 313 391 2545

Mensajero ambiental

Contacto: Linsu Fonseca
lifonseca@isagen.com.co

Canales de Comunicación

Contáctate con nosotros

Compartenos tus inquietudes y comentarios a través de nuestro canal de comunicaciones corporativo.

Contáctanos en nuestro sitio web
www.isagen.com.co

Esríbenos

Tus mensajes son muy importantes para nosotros, por eso definimos un plazo de diez (10) días hábiles para responderlos.

Canal Ético



Si deseas informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN, utiliza los medios que hemos dispuesto para tal fin

Teléfono: 01-800-5189191

Horario: Lunes a sábado de 6 a.m. a 10 p.m.
Domingo de 9 a.m. a 3 p.m.

Correo electrónico: lineaetica@isagen.com.co

Sitio web: <https://canaleticoisagen.ethicsglobal.com>

Este mecanismo es gestionado por un tercero independiente que hemos puesto a disposición del público en general para que puedan informar sobre eventos o irregularidades cometidas por trabajadores o representantes de ISAGEN que afectan o pueden afectar los intereses de la compañía o de sus grupos de interés. Estas inquietudes pueden ser anónimas si se prefiere.

Más información sobre nuestro Sistema de Integridad Empresarial en www.isagen.com.co

Nuestra energía productiva se
fundamental en la transparencia.